

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes,15 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.1404/2025 que otorga Giro Global; Decreto Secc. 2da. Nro.0001 del 02.01.2026 que puso a disposicion la cantidad de \$700.000 por concepto de Giro Global de un total de hasta 15 UTM; Correo electronico donde solicita fondos para enterar \$1.000.000 puestos a disposicion; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	17	15/01/2026	JUAN HERNAN DIAZ MARTINEZ	1140302034	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
[Signature]

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[Signature]

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
[Signature]
20/01/2026

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA :
[Signature]

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 ENE 2026
EG: 33 CH: 7106.